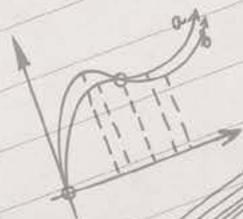


Ensayos y Reseñas

HE
TE
RO
PI
AS



Idea





De la complejidad a la educación

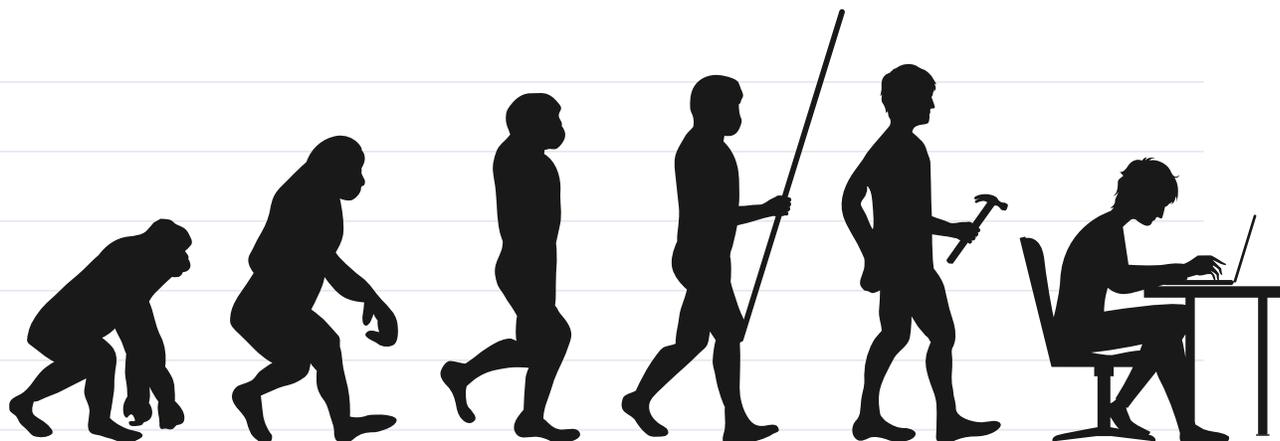
Por Camilo Javier Velandia Arias
Estudiante Especialización en
Docencia Universitaria
Egresado Programa de Psicología

Este ensayo versa sobre una de las posiciones epistemológicas con mayor renombre en nuestros días: *la complejidad*. Más específicamente, discute las implicaciones de dicho paradigma en las ciencias de la educación desde una perspectiva crítica asumida por el autor. Toma como premisa la relevancia de examinar los fundamentos epistemológicos del quehacer docente y arriba al reconocimiento del valor adjudicable a una corriente que solo tardíamente halló camino para introducirse en el mundo de la ciencia (Morin, 2007), pese a todavía estar en construcción (Díaz-Mata, 2012).

Durante la segunda mitad del siglo XX, confluyeron en un mismo crisol la teoría de sistemas, la teoría cibernética, la teoría de la información y la comunicación, los planteamientos de Jean Piaget y la propuesta filosófica de Thomas Kuhn, dando origen a lo que diversos autores denominarían “complejidad” (Barberousse, 2008). Una primera impresión podría

sugerir una idea superficial pero la complejidad trasciende el sentido común, el significado popular del término, y se aparta del adjetivo “complicado” por cuanto aquella no refiere a una cualidad del sujeto cognoscente sino del objeto de estudio (Barberousse, 2008); como paradigma, acarrea una forma novedosa de interpretar la realidad (Morin, 2004).

Probablemente la mayoría de docentes colombianos fueron educados en el marco del esquema occidental de ciencia, el cual ha sido calificado como simplificador, determinista y disyuntivo (Barberousse, 2008; Morin, 2007), no sin reconocer su importantísima contribución al progreso técnico y tecnológico de la sociedad. Aun cuando este modelo –que bien podría llamarse “positivista”– posibilitó el descubrimiento del átomo e impulsó la creación de tratamientos para el cáncer, se ha mostrado insuficiente –para algunos, obsoleto– ante el devenir irrefrenable de las transformaciones globales en las últimas décadas (Moraes, 2007; Motta, 2002), no porque el mundo sea ahora más complejo sino porque hemos acaso alcanzado –develado– los límites del paradigma dominante.



Así pues, la epistemología de la complejidad pone sobre la mesa la riqueza de principios y conceptos que insertan, de forma casi optimista, la ambigüedad y la incertidumbre en la comprensión del conocimiento mismo.

Que el todo se compone de sistemas con predisposición a la auto-eco-organización y propiedades emergentes, es una de las consabidas máximas de la complejidad, como también lo son los principios dialógico y hologramático. Nociones como estas enfatizan las interacciones, y retroacciones, entre los componentes de un sistema y entre un sistema y su entorno, entrelazan íntimamente al sujeto y el objeto, e insertan todo fenómeno en una historia y un contexto intrincados (Barberousse, 2008; Meneses, 2016; Morin, 1999, 2004, 2007; Najmanovich, 2001).

El impacto de esta posición en educación es insoslayable. La complejidad, más que un marco conceptual para hacer ciencia, puede ser generalizada a una forma de pensamiento –llámese complejo–, como competencia para el siglo

XXI (Morin, 2007). A fin de lograr instalar en las estructuras sociales los avances conquistados por este paradigma, urge una reforma educativa que “No es posible (...) sin una reforma del pensamiento, cuyos primeros pasos implican una ecología de la inteligencia colectiva y (...) de las ideas” (Motta, 2002, p.13). Esto demanda, por lo menos, trasladar la transdisciplinariedad de los discursos a los currículos, evitar el aislamiento institucional y combatir la fragmentación de saberes, abandonar currículos estáticos, explotar el método dialógico y adoptar una perspectiva planetaria y del desarrollo (Pereira-Chaves, 2010; Meneses, 2016; Motta, 2002; Rodríguez, 2017).

En consecuencia, los seres humanos formados en el paradigma de la complejidad serán capaces de abrazar la incertidumbre y comprender los sistemas que conformamos, desarrollando esperanza en un mundo incierto, obrando con una consciencia “nueva” y sentido ético desde las triadas cerebro-mente-cultura, razón-afecto-impulso, individuo-

RESUMEN

sociedad-especie (Morin, 1999, 2007; Rodríguez, 2017). Se ha propuesto una educación orientada a la enseñanza de la condición humana, la identidad terrenal, los problemas de la civilización y la comprensión propia y del universo (Morin, 1999, 2007). Considerado desde una perspectiva de principios, es una bella y desafiante labor deconstructiva, conectada a una propuesta que promueve ciudadanías responsables con la diada local-global (Meneses, 2016; Rodríguez, 2017).

Ahora bien, en este ámbito nacido de la física, las matemáticas y la biología (Morin, 2004) sobresalen referentes como Morin, Luhmann, Capra y Prigogine (Meneses, 2016) y se diferencian vertientes relativamente diferenciadas (Díaz-Mata, 2012). No obstante, Maldonado (2010) brinda una visión global de los avances en el campo, donde existe un lugar para el trabajo de modelamiento y simulación computacional y la aplicación del paradigma al estudio de seres vivos y sistemas sociales, con el liderazgo actual de la Universidad de Alberta, en Canadá. Del mismo modo, la complejidad abre un abanico de posibilidades en el abordaje la subjetividad (Najmanovich, 2001).

Para finalizar, ¿por qué la complejidad? Algunos autores (Moraes, 2007) apelan a la complejidad intrínseca en el ser humano, en los sistemas sociales; pero una defensa válida no debe justificarse en sí misma. Debemos juzgar la epistemología de la complejidad por sus consecuencias, sus efectos. Acaso aún no sea

posible palpar el impacto de trascender la simplificación heurística en favor de la incertidumbre, o bien el discurso aludido en este ensayo todavía logra ser asimilado eficientemente por sectores influyentes; sin embargo, el terreno ha sido abonado por logros en apariencia más académicos que sociales.

En todo caso, la complejidad no es respuesta sino desafío (Díaz-Mata, 2012), y una aventura (Morin, 2004). A menudo se muestra como la proclama de una revolución necesaria e inevitable (resonancia kuhniana). Avanza la tesis de que el conocimiento es una espiral (Morin, 2004) y esa visión genera un vértigo epistemológico arraigado en la extrañeza de lo impredecible/irreversible. Los educadores contemporáneos deben afrontar estos retos, a ellos corresponde la tarea de insertarse activamente en los sistemas humanos con suficiente apertura para comprender sin reducir y transformar sin fragmentar. 

REFERENCIAS

- Barberousse, P. (2008). Fundamentos teóricos del pensamiento complejo de Edgar Morin. *Revista Electrónica Educare*, 12(2), 95-113. Recuperado en mayo 4 de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781017>
- Díaz-Mata, A. (2012). Tres aproximaciones a la complejidad. *Contaduría y administración*, 57(1), 241-264. Recuperado en mayo 4 de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-10422012000100011&script=sci_arttext&tlng=pt
- Maldonado, C. (2010). *El mundo de las ciencias de la complejidad: Un estado del arte*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

- Meneses, R. (2016). *El Pensamiento Complejo sobre la Educación desde Edgar Morin: Una Propuesta para la Transformación Curricular en los Programas de Contaduría Pública* [Tesis doctoral]. Bogotá: Universidad Santo Tomás. Recuperado en mayo 4 de 2019, de <http://repository.usta.edu.co/handle/11634/3407>
- Moraes, M. (2007). Complejidad, transdisciplinariedad y educación: algunas reflexiones. *Revista Encuentros Multidisciplinares*, 25(IX), 4-13. Recuperado en mayo 4 de 2019, de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/679503/EM_25_2.pdf
- Morin, E. (2007). Complejidad restringida, complejidad general. *Sostenible*, (9), 23-49. Recuperado en mayo 4 de 2019, de <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/3883>
- Morin, E. (2004). La epistemología de la complejidad. *Gazeta de Antropología* [En línea], (20), Artículo 02. Recuperado en mayo 4 de 2019, de <http://digi-ugr.es/handle/10481/7253>
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.
- Motta, R. Complejidad, educación y transdisciplinariedad. *Polis. Revista Latinoamericana* [En línea], (3). Recuperado en mayo 4 de 2019, de <https://journals.openedition.org/polis/7701>
- Najmanovich, D. (2001). Pensar la subjetividad: complejidad, vínculos y emergencias. *Utopía y praxis latinoamericana: Revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (14), 106-111. Recuperado en mayo 4 de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2731352.pdf>
- Pereira-Chaves, J. (2010). Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morin, en la educación. *Revista Electrónica Educare*, 14(1), 67-75. Recuperado en mayo 4 de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4780956>
- Rodríguez, M. (2017). Currículum, educación y cultura en la formación docente del siglo XXI desde la complejidad. *Educación y Humanismo*, 19(33), 425-440. Recuperado en mayo 4 de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6395389>



Contaminación en la Universidad del Magdalena

Por Angélica Caro Ochoa
Estudiante
Programa de Enfermería

Se denomina contaminación ambiental a la presencia de un agente ya sea físico, químico o biológico, que sean, o que con el pasar del tiempo lleguen a ser, nocivos para la salud, la vida vegetal o animal.

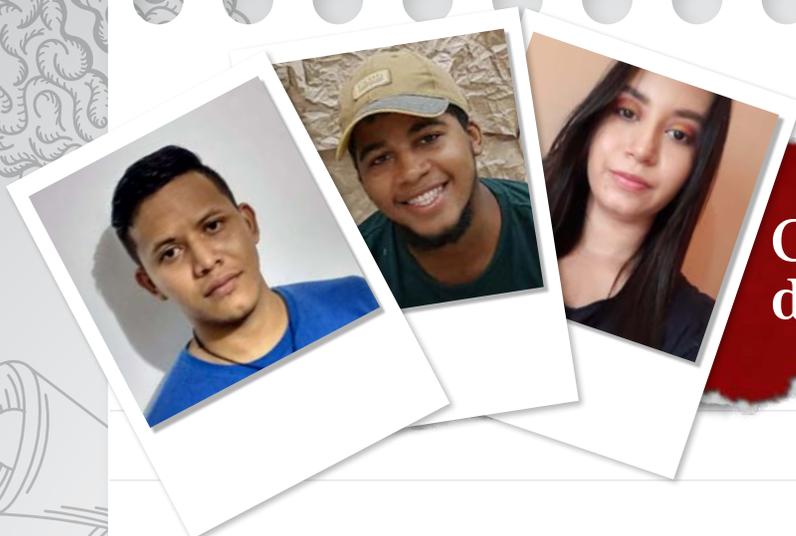
Actualmente la contaminación ambiental es un problema que cada día tiende a proliferar y a estar prácticamente en cada escondrijo del mundo, lo que se debe a que la mayoría de las personas no poseen conciencia ambiental.

Lastimosamente, la falta de conciencia ambiental también ha tocado las puertas de la Universidad del Magdalena, lo que se ve reflejado en el actuar de los estudiantes frente a situaciones como a las celebraciones que son llevadas a cabo en la institución. Dentro de estas se encuentra la semana cultural, evento que emociona a un sinnúmero de personas, ya sea estudiantes, egresados e incluso personas ajenas a la Universidad. Pero alguna vez se han preguntado: ¿qué pasa con los efectos ambientales que deja tal celebración en la Universidad?, ¿es esto cultural?

Ahora bien, tales interrogantes no tienen como fin generar rechazo ante tal evento, si no por el contrario es hacer ver que, así como este reúne actividades culturales, deportivas y de ocio, ¿por qué no llevarse también a cabo actividades donde se encuentren presentes medidas con el fin de restablecer el ambiente luego de terminadas las actividades en dónde participen los estudiantes para generar así en ellos conciencia ambiental? Sabemos que tales actividades, principalmente la de clausura, muchas veces generan residuos como: vasos, botellas, bolsas empaques, etc., y que degradan el medio ambiente del campus. Es como si nos olvidáramos de que la Universidad es hábitat de diversas especies de animales y que, por ende, estos son los primeros afectados con los residuos que no son situados en sus respectivos lugares.

Finalmente, mi llamado es que todos los estudiantes de la Universidad del Magdalena adquieran conciencia de preservar su entorno, ya que la Universidad también es nuestro hogar, por eso se deben implementar actividades que generen cambios en nuestra conducta.

¡Se debe tener en cuenta el medio ambiente para optimizar la cultura, ya sea presente o futura, en nuestra institución! 🏡



Construcción social del sujeto negro

Por Miguel Anaya, Robert Sandoval y María Moratto
Estudiantes
Programa de Antropología

con los temas de las poblaciones indígenas, mientras que la reflexión académica sobre las poblaciones de origen afrodescendientes se ha visto rezagada”.

El papel que juegan en la historia las comunidades afro las han puesto como un factor controversial entorno a la importancia de la construcción de identidad. La historia del componente cultural africano, visto en algunas sociedades del continente americano, se ha aludido a la existencia de huellas de africanías entendidas como memorias, sentimientos, aromas, formas estéticas, texturas, colores, armonía; es decir, materia prima para la ontogénesis de la cultura negra (Friedman 1988, 1989, S.P). Sin embargo, estos factores no son los únicos referidos en contexto de identidad, pues los procesos de desigualdad, exclusión e invisibilización aún no quedan por completo sumergidos en la historia, siendo estos características que, hoy por hoy, dan cuenta de la comunidad negra. De acuerdo con Wade (1996), “estas se han visto en contadas excepciones en contraste

Así como en la construcción de una casa donde primero se estudia el terreno, en la que se edificará, luego se procede a la elaboración de los planos para continuar con la colocación de los cimientos; en este punto se le suele atribuir la importancia de la durabilidad y eficacia de la obra a diferencia factores tales como: los planos, el estudio de suelo o sedimento, pero no se tiene en cuenta los diferentes factores que residen en estos puntos como la correcta elección de las piedras para el *sedimento*, las varillas, la arena y el correcto tiempo y medida de cada uno de los elementos implicados para que esta sea efectiva. Así como la invisibilidad de los elementos expuesto anteriormente, también es la nulidad que en los procesos históricos juega la población afro en la construcción de identidad a lo largo de la historia, la han relegado por factores terciarios como los conceptos de raza y negro, llegando a ser el único factor identitario de esta comunidad.

RESUMEN



Foto cortesía
fondo Editorial Unimagdalena

De este modo a lo largo del tiempo, la palabra negro ha sido asociada como agente de denigración y exclusión social. El antropólogo Menéndez (2018) en su obra, *el colonialismo, neocolonial y racismo*, menciona que el concepto raza existía en la especie humana mucho antes de la explotación esclavista de poblaciones afro, pero tomó fuerza en el proceso colonial dando atribución a este concepto como factor marcador de desigualdad por contextos genotípicos. Dicha apropiación conceptual asociada a la población afro en primera instancia, permitió el desarrollo de diversos sucesos históricos, como la Segunda Guerra Mundial, cuyo objetivo consistía en buscar la creación de una raza pura por parte de Adolf Hitler, basados en un ideal de exclusión creado a partir del sujeto negro.

Desde principios del colonialismo hasta la actualidad el sujeto negro

ha sido invisibilizado, por ejemplo, no existe registro de los hechos relacionados a logros de gente negra, a no ser del cimarronaje, en el cual se muestra al sujeto negro como conflictivo y rebelde, además, grandes personajes de la cultura negra o afro como Benko Bioho son poco conocidos ante la sociedad actual. También por su color de piel y cabello han sufrido rechazo y estigmatización, estos hechos de discriminación hacen difícil que estas comunidades se autoreconozcan, como sucede en el censo de 1993, donde solo el 1,5 % de la población colombiana se ha autoreconocido como negro (Rodríguez, 2004). A pesar de que en la Constitución de 1991 se reconoce a Colombia como país pluriétnico y multicultural, reconociendo la variabilidad cultural presente en el territorio.

A pesar de esto, son pocos los autores que han trabajado el

contexto histórico y cultural de las comunidades negras, y la mayoría de los escritos en torno a las representaciones simbólicas, cosmogónicas, e historia del sujeto negro han sido elaboradas por académicos ajenos a esta comunidad, exhibiendo la escasa representación del negro, alrededor de su propio constructo cultural. Sin embargo existen algunas excepciones, por ejemplo, el caso del antropólogo Manuel Zapata Olivella, en su escrito *En busca de una identidad cultural Colombiana: Changó el gran putas* (1997), muestra los innumerables ponderables que han tenidos que pasar las poblaciones negras en su construcción como sujeto cultural, pasando por los rechazo, la negación y el sufrimiento.

No podríamos hablar de identidad sin abordar el pasado que está presente a través de la memoria individual y colectiva.

Para la mayor parte de las culturas afrodescendientes en Colombia, la memoria que ha sido mantenida por las tradiciones es el fundamento de su identidad, la base en la reconstrucción de los valores y prácticas culturales que los diferencia del conjunto de las sociedad, pero también ha sido el nexo entre el pasado de múltiples huellas de africanía como lo llama Nina de Friedman y el presente de una colectividad marcada por la exclusión y la brecha dejada por la esclavización (Grueso, 2010, p.3).

En este sentido la población negra será vista como aquel remanente de

tiempo que solo en las inmersiones de su propio pasado, de su propia construcción juega un papel importante.

[...] el negro escribe, pero escribe sin pasado, ya que en él no hay más que tristeza, recuerda lo perdido, pero no más allá de lo que le permite en el cuerpo sus huellas, se exilia en la noche su amada compañera y al final del día se sume en el silencio porque su voz a la historia no llega (Sandoval, 2018). 

BIBLIOGRAFÍA

- De Friedman, N. S. (1993). *La saga del negro: presencia africana en Colombia*. Santa fe de Bogotá: Instituto de genética humana. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de medicina.
- Cuesta, E. SVD, (2003). Secuelas de la esclavitud. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n2/n2a04.pdf>
- Grueso, L.R, (2010). El papel de la memoria en la reconstrucción del sujeto colectivo de derecho: el caso de las comunidades negras del pacífico en Colombia. Recuperado de: <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2013/11/el-papel-de-la-memoria-en-la-reconst.pdf>
- Menéndez, E. (2018). *Colonialismo, neo-colonialismo y racismo, el papel de la ideología y la ciencia en la estrategia de control y dominación*. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez, J. (2004). El mestizo ¿A qué raza pertenece? En: *La antropología forense en la identificación humana*. (pp. 38-66). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Zapata, M. (1997). *En busca de una identidad cultural colombiana: Changó el gran putas*. J. Garavito (1997).



El Reguetón: una forma de relacionarse sexualmente

Por **Jennifer Ivonne Guzmán Camacho**
Estudiante
Programa de Psicología

Los seres humanos utilizamos el lenguaje verbal y no verbal para comunicarnos en cualquier contexto donde estemos inmersos interactuando con otras personas, es decir, absolutamente en todo y para todo. La música – sin importar el género – es un elemento que permite dicha interacción con el otro, bien sea para transmitir un mensaje o para reproducir lo que está plasmado en las letras de la canción. La música no define quiénes somos y cómo actuamos, pero nos identifica culturalmente, nos hace pertenecientes a categorías ya sea por el estilo, por la etapa del ciclo vital en la que nos encontremos o como elementos extensibles en la construcción de nuestra personalidad. Habermas (1990) ve a la música como instrumento de construcción, que es a su vez un medio en el que se reproduce el poder social.

Toro (2011) plantea la siguiente incógnita: ¿qué pasa cuando un estilo musical como el reguetón, que ha logrado tal arraigo en jóvenes y niños, es tan reproducido

en los medios de comunicación masiva e incluso utilizado en campañas políticas, presenta un lenguaje que pareciera ser una amenaza a los avances en materia de género por su vocabulario y simbolismo, que reduce y limita el papel del hombre, de la mujer, de la sexualidad y del cuerpo en sus letras y bailes, de manera implícita y explícita?

Si bien, el reguetón es un género musical que ha cobrado fuerza durante los últimos 15 años, es necesario hacer algunas precisiones sobre sus orígenes y así tratar de comprender en dónde radica la fuerza comercial de este. Ceballos (2010) señala sus inicios a principios de los años setenta, y este se genera por una mezcla de estilos como el *reggae* en español y el *hip – hop*. Con el tiempo las letras fueron cambiando y con la aparición de los medios de comunicación, en especial la televisión, se transformó en un instrumento de implantación de valores y generador de conductas, especialmente para los adolescentes.

De acuerdo con Katz (citado en Penagos, 2012), la audiencia está compuesta por personas individuales, las cuales tienen necesidades que separadamente lo cubren. El reguetón es un claro



ejemplo porque los oyentes de este género de música buscan, probablemente, satisfacer su necesidad de tener movimientos sexuales al momento de bailar con su pareja. Entonces, el reguetón como cualquier otro género musical puede ser capaz de permear y direccionar conductas de acuerdo con el mensaje recibido, de ahí la preocupación, por parte de padres de familia y docentes, cuando ven que hay una sobrecarga del mensaje justamente con quiénes tienen un vago sentido crítico de la situación: niños y adolescentes.

El reguetón no solo ha generado críticas por sus líricas y contenidos, también llama la atención la forma común de bailarlo, denominado *perreo* o *sandungueo*, la cual de acuerdo con Urdaneta (2006), evoca

posiciones sexuales y simulan la copulación entre animales como los perros. Es por esto, que sin cruzar la línea del derecho a la libertad y el libre desarrollo de la personalidad y sin satanizar un género musical, es importante evaluar conjuntamente qué tan provechoso o beneficioso es el reguetón en escenarios educativos como escuelas y colegios donde la población son niños y jóvenes. ¿Qué aporta a la construcción de su realidad?; ¿Qué pasa en aquellos contextos socioculturales donde los índices de pobreza y desempleo están directamente relacionados con los embarazos en adolescentes y la deserción escolar?

La mentalidad consumista en la que se enmarca este género musical no tiene en cuenta las consecuencias éticas y morales que refuerzan

ENSAÑO

estructuras de pensamiento relacionadas con la pasión y el ego desenfrenado en la población juvenil.

Sin embargo, no se puede acusar o señalar al reguetón como causal de las problemáticas anteriormente señaladas ya que son múltiples factores de orden social y familiar los que están implicados allí. Un ejemplo de esto, es la escasa formación en valores al interior de los hogares. Si bien, como ya hemos visto, la multiculturalidad nos permite adoptar nuevos ritmos musicales, así mismo pareciera que en ese mismo afán de aprender se hubiese olvidado la concientización de nuestros propios actos como seres de una sociedad.

Cada vez es más frecuente encontrar familias disfuncionales con profundas crisis que no construyen estabilidad emocional y afectiva en los más pequeños, es por ello que, contenidos líricos como el reguetón y sus letras sensuales son cada vez más atractivos, puesto que permiten un acercamiento físico hacia el otro, con esto no se afirma que el baile erótico sea una mera expresión de falta de afectividad, no, pero si nos permite encausar la probabilidad acerca de la música y las expresiones emocionales como un medio de exteriorizar sentimientos, pensamientos, sensaciones e ideas.

Es importante establecer un diálogo con las generaciones que son tan afines a estos estilos musicales en cuánto a la adopción de códigos morales y éticos

acerca de conductas y estilos de pensamiento respetando así mismo la diversidad cultural en la cual estamos inmersos todos y comprendiendo que una problemática social no se puede limitar a señalar o juzgar un ritmo musical. 

REFERENCIAS

- Ceballos, L. (2010). El reggaetón y sus efectos en la conducta de los adolescentes. *Creación y producción en Diseño y Comunicación*. (32) 47 – 48. Recuperado de https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/163_libro.pdf#page=47
- Penagos, Y. (2012). Lenguajes del poder: la música reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes. Planilla Educativa. Instituto pedagógico. Recuperado de <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/471/566>
- Toro, X. (2011). Métele con candela para que todas las gatas se muevan. Identidades de género, cuerpo y sexualidad en el reggaetón. *Revista Punto Género* (1) 81 – 102. Recuperado de <https://lenguasmodernas.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/16824/17520>
- Urdaneta, M. (2010). El reggaetón, invitación al sexo. *Análisis lingüístico*. Universidad Católica Andrés Bello (20) 141 – 160. Recuperado de <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/temas/article/view/417/417>



La dignidad del hombre

Por Joan Castañeda Berna
Estudiante
Programa de Derecho

En Colombia, el Ministerio de la Protección Social muestra que la tasa general de mortalidad por grandes causas se ve reflejado en razón de “enfermedades como las del sistema circulatorio, de 166,43 muertes por cada 100.000 habitantes, el grupo de las enfermedades como la diabetes mellitus, deficiencias nutricionales y anemias nutricionales, enfermedades crónicas respiratorias, la cirrosis y enfermedades crónicas del hígado entre otras produjeron el 23,37% de las muertes, que es una tasa de 124,98 muertes por cada 100.000 personas y las neoplasias aportan un 17,99% de las muertes que se traducen en 355,966 personas” (Ministerio de Salud, 2016); cada una con sus modos de cuidado y diversidad de síntomas, unos más duros que otros, como: formación de masas en el cuerpo, dificultad para respirar, dificultad para moverse o inmovilidad, dificultad para hablar, hemorragia, debilitamiento, dolor, depresión, etc.

Cada vez más hay enfermedades que según psicólogos, sociólogos,

familiares y pacientes, califican como menoscabante de su dignidad como personas y seres humanos, que por causa de esta pierden las facultades necesarias para desarrollarse con normalidad en la sociedad; por lo que algunos, presentan como alternativa definitiva y última para evitar y solucionar “la falta de una vida digna”, la celebrada y criticada, con equivalente pasión, ¡la Eutanasia! (Llorent, 2012).

Esta es una palabra de raíz griega, que se encuentra compuesta por *eu* que traduce: bien, bueno, suave, dulce; y *thanatos*, que significa muerte, por lo cual, una traducción literal de la palabra es “el buen morir” o “el morir bien” (DRAE, 2014). Esta palabra encierra en su significado una larga historia, cuya problemática y aplicación no es para nada reciente, puesto que su evolución está grabada en el devenir de la misma.

En Colombia la eutanasia se hizo exequible en la sentencia C-233, del año 1997 que tenía al magistrado Carlos Gaviria como ponente y sentó las bases jurisprudenciales para reconocer el derecho de morir dignamente en las personas mayores y suscitó al congreso a legislar sobre la misma, en donde el argumento de esta es que el derecho funda-

mental a la vida digna implica el derecho a la muerte en condiciones dignas (Franco, 22 de julio de 2015).

La dignidad como punto central de discusión de lo que es la eutanasia, concebida como la causa y provocación de la misma práctica, en cierta forma está relacionada al orgullo y la conducta autosuficiente y autosatisficiente humana, por lo que para el entendimiento cabal de la eutanasia debemos preguntarnos lo siguiente: ¿qué es la dignidad?, ¿interviene en el concepto de la eutanasia? Y luego de eso preguntarse, ¿la eutanasia es o no causa de la conservación de la dignidad humana?

A la práctica eutanásica se le puede encontrar sus inicios en las antiguas civilizaciones, como la griega y la romana, en donde eran normales las incursiones militares y las guerras. Una de las costumbres de estas era asignar un compañero a cada guerrero, formándolos en pareja, cada uno era responsable del otro y luchaban hombro con hombro en la batalla; en la situación que uno de los dos saliera herido de gravedad, haciendo imposible el escapar, el compañero debía tomar la decisión de acarrearlo con él o darle muerte, para que el compañero, que en muchos caso era el amante, encontrara una muerte honorífica y evitara el dolor de una muerte lenta y dolorosa, o quedara en manos del enemigo.

Esta era una época en donde el honor, el valor, coraje y osadía eran características sinonímicas de dignidad, que le daban al hombre,

al soldado, un estatus superior en la sociedad, como era en los casos de la cultura oriental, más específicamente en la japonesa con los samuráis, los cuales tenían prácticas como;

el seppuku, suicidio ritual o suicidio asistido, que efectuaban los samuráis para evitar la vergüenza de la derrota, pagar por una equivocación grave o seguir a su señor en la muerte, como medio de conservación de su dignidad como raza guerrera y superior (Galindo, 2017).

Otro aspecto importante, en la consideración del significado de eutanasia y la dignidad del hombre son las prácticas espartanas, en donde la conservación de su superioridad o dignidad como guerreros, fuertes y bravíos era cuidada a través de la muerte de bebés débiles o con problemas de formación, que eran estrellados contra las rocas de un acantilado; esto luego, toma el nombre eugenesia concepto relacionado estrechamente con la eutanasia.

La dignidad es una característica que siempre es inherente al hombre, justificante de homicidios, muerte, guerra y horror; así como de derechos, garantías y equilibrio humano, a lo largo de la historia podemos rastrear su polisemia y el sentido que le dan varios académicos y filósofos sobresalientes desde Platón y Aristóteles; hasta los conceptos modernos concebidos y arraigados después del Renacimiento.

La dignidad se define como característica perteneciente al

género humano, primeramente por la filosofía platónica por tener *logos*, es decir, porque se tiene la capacidad de razonar; luego por la filosofía teocéntrica, esto es, por ser una criatura hecha a la imagen y semejanza de Dios; en la filosofía renacentista, en donde el hombre es concebido como un ser máximamente digno por sus capacidades infinitas de desarrollo tanto intelectual como afectivamente (Torralba, 1998). "La antropología médica de hoy con la conciencia y la mente; y para el post-renacimiento el alma es la conciencia que más tarde se identificará con el cerebro y pasará a llamarse mente" (Lloret, 2012).

En la historia y la evolución del conocimiento se define al hombre por su dignidad, la cual es dada por diferentes cosas, como: el alma, las destrezas, el honor, las virtudes, el conocimiento, la razón, etc., que por causa de la enfermedad se ve afectada. La eutanasia es un problema social, ético, moral, el cual nace del estado de dignidad o indignidad del hombre, socavado por el estado físico o mental del mismo.

el término dignidad se utiliza con una facilidad vertiginosa para reivindicar determinados derechos o denunciar determinados procedimientos en los que la pretendida dignidad se vulnera. Tanto en el orden social como en el orden (o el caos) mediático, en la esfera jurídica, el término dignidad es un concepto utilizado de manera creciente tanto en las legislaciones estatales como

en los códigos de regulación europeos e internacionales, desde el Código de Nüremberg (1947), hasta el Convenio sobre los derechos humanos y la biomedicina (Lloret, 2012).

La protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano en la aplicación de la biología y de la medicina, el respeto y garantía del mismo en la mayoría de nuestros códigos, al utilizar la expresión dignidad humana como constante desde la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (10 de diciembre de 1948), es también un aspecto a resaltar, porque se encuentran plasmados como un derecho fundamental en nuestra Constitución.

Como sostiene Kubbler Ross, hoy en día el morir,

es algo solitario, mecánico y deshumanizado [...] porque a menudo el paciente es arrebatado de su ambiente familiar y llevado a toda prisa a una sala de urgencia, [en el cual], lenta pero inexorablemente está empezando a ser tratado como una cosa [...]. A menudo las decisiones se toman sin tener en cuenta su opinión (Kubbler Ross, 1993).

La eutanasia es un problema que compete a toda la sociedad y toca todas las áreas de esta, representa un problema social, debido a que es una discusión tocante a diversos aspectos del hombre, como: lo religioso, ya que recibe su desaprobación basándose en Dios como autor de la vida y, por

lo tanto, el único competente para quitarla; lo económico, por lo costos que conlleva la exigencia de su aplicación, o por el sostenimiento de los cuidados paliativos que es de obligatoria prestación a enfermos terminales; en otros argumentos.

el comienzo de la vida humana y su término, tanto desde el trayecto que va desde el inicio hasta el fin, para nada es baladí por la sencillísima razón de que, con cualquier postura filosófica o ética -salvo las perversas- predomina en la conciencia humana la vivencia de que está comprometida la persona humana y, con ella su dignidad (Bidart Campos, 1997, p.11).

Hoy en día los conceptos de dignidad, autonomía y muerte de las personas se ven influenciados por las diferentes etapas del desarrollo tecnológico, en donde la genética juega un papel fundamental, dando a la especie humana un poder sobre sí misma por lo que antes no se deslumbraba en la realidad. Según de cierto modo lo señaló Goethe en "El aprendiz de brujo", el hombre tiene hoy muchas posibilidades que debe saber aprovechar, pero también controlar (Ciuro Caldani, 2012).

La eutanasia en definitiva instiga a grandes seguidores y detractores, que encuentran en la misma dignidad argumentos a favor y en contra del mismo concepto, pero en medio de esto no podemos olvidar que lo esencial de la discusión es la persona, su ser y sentir. 🇵🇦

BIBLIOGRAFÍA

- Bidart Campos, G. (1997), Prólogo, En: Blanco, L. G.(Ed.), *Muerte Digna*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Ad Hoc.
- Ciuro Caldani, M. A. (2012), Aportes Integrativistas al Derecho de Sucesiones. La sucesión como hora de la verdad de la persona física. Recuperado de: http://www.centrodefilosofia.org.ar/lyD/iyd40_3.pdf.
- DRAE. (2014), Recuperado de: <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=eutanasia>.
- Franco, S. (22 de julio de 2015), *El Espectador*, Recuperado de: <https://www.elespectador.com/opinion/eutanasia-en-la-ruta-de-la-dignidad-humana-columna-574194>.
- Galindo, A. (2017) "El seppuku, la despedida del samurái", *National Geographic España*, Recuperado de: https://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/seppuku-despedida-suicida-del-samurai_11256/2
- Kubler Ross, E. (1993). *Sobre la muerte y los moribundos*. Barcelona, España: Grijalbo.
- Lloret, E. M. (2012): "Eutanasia y muerte digna", *Revista Cartapacio*, Vol. 22. pp. 1-27. Recuperado de: <http://www.cartapacio.edu.ar/ojs/index.php/ctp/article/view/1392/1661>
- Ministerio de Salud. (2016). *Análisis de situación de Salud en Colombia*, Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2016.pdf>
- Torrallba, F. (1998): "Morir Dignamente", *Revista bioética y debate. Tribuna abierta del Instituto Borja de Bioética*, año 3, No. 12, abril, pp. 1 – 6.